Acta N° 14 de Fecha 10/JUL./2.018

RESOLUCION N° -04-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID Nº 345.749. **VISTO:** El Expte. Nº A04661/2.018, por el cual el Dpto. de Contrataciones, presenta el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2.018 **"ADQUISICION DE MUEBLES"**; **y, CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo a lo expresado en el referido Expt., "el Dpto. de Contrataciones solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2.018 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES"**. Así mismo, se solicita la autorización para realizar el llamado correspondiente; Que, la misma se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2.018, con el ID Nº 345.749; Que, lo solicitado está redactado en base a los pliegos Generales Estándar Publicados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de esclarecer criterios técnicos y legales uniformes en los procedimientos de contratación y garantizar con ello los principios de economía, eficiencia, igualdad, libre competencia, transparencia y publicidad, establecidos en el **Art. Nº 4 de la Ley de Contrataciones Públicas;** Que, las especificaciones técnicas y costos referenciales fueron remitidos por el Departamento de Servicios Generales, quedando los antecedentes del mismo en guarda en el Dpto. de Contrataciones; Que, se cuenta con el Dictamen de la Asesoría Jurídica N° 280 de fecha 02 de juLio del 2.018, por el cual manifiesta que no encuentra reparos legales y recomienda al Consejo Directivo, salvo mejor criterio de la Superioridad, a emitir el acto administrativo correspondiente. La presente opinión legal se halla fundamentada en las disposiciones contenidas en el Art. 15 incisos "a", "b", "l" y "s", Art. 17 acápite, e incisos "ñ" y "o" de la Ley 5.361/2.014 "CARTA ORGÁNICA DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN"; Que, la Gerencia General en fecha 04/07/2018, eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, emitiendo parecer favorable, y sugiriendo la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES", conforme a lo solicitado por el Departamento de Contrataciones, y lo recomendado por la Asesoría Jurídica en su dictamen Nº 280/2018; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 **"ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 345.749.**----

2º) Autorizar al Dpto. de Contrataciones, a realizar el Llamado correspondiente.--------

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA BEATRIZ LEON ALDER, Presidenta, ING. AGR. HUGO RAMON HALLEY MERLO, ABOG. PEDRO A. GONZALEZ B., LIC. WILSON DAVALOS, ING. AGR. CARLOS A. ACOSTA A., Miembros.-------

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaria del Consejo Directivo